

INFORME DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO América Financiera S.A.

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre de 2020
Información financiera intermedia al 30 de junio de 2020

Analista: Mariena Pizarro D.
mpizarro@class.pe

América Financiera S.A. ("América Financiera" o "la Financiera"), inició sus operaciones como empresa de arrendamiento financiero en 1995, con el nombre de América Leasing S.A., el cual fue cambiado a la razón social actual luego de obtener la autorización para su transformación en empresa financiera en mayo del 2010.

En diciembre del 2011, el Banco Pichincha del Perú (subsidiaria del Banco del Pichincha C.A. de Ecuador), adquirió 100% de las acciones de América Financiera e inició un proceso de integración de las dos instituciones, que implicó la escisión de un bloque patrimonial, por S/ 72.62 millones, que fue transferido al Banco Pichincha del Perú en marzo del 2013. Luego de esta escisión América Financiera quedó con un capital social de S/ 13.14 millones y con activos necesarios para mantener su condición de empresa financiera (caja, software y otros requisitos regulatorios), no habiéndose definido el destino de su negocio, por lo que desde dicha fecha se encuentra inoperativa.

A junio de 2020, cuenta con un patrimonio ascendente a S/ 15.80 millones, superior al mínimo exigido por Ley, sin registrar saldo alguno en colocaciones.

Clasificaciones Vigentes

Información financiera al:

Fortaleza Financiera

Perspectivas

Anterior^{1/}

31.12.2019

Vigente

30.06.2020

B-

Negativas

B-

Negativas

1/ Sesión de Comité del 15.04.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera de América Financiera, ha sido otorgada sobre la base de los siguientes factores:

- El respaldo de su accionista, Banco Pichincha del Perú, institución bancaria domiciliada en el Perú, cuyo principal accionista es el Banco Pichincha C.A. de Ecuador, principal institución financiera privada de dicho país.
- Las sinergias que se podrían generar por la gestión operativa corporativa de algunas áreas del Banco Pichincha del Perú, así como sinergias comerciales con empresas vinculadas al Grupo en el Perú.
- La Financiera cuenta con capacidad operativa y tecnológica para reiniciar sus operaciones cuando se decida el futuro esquema de negocios que adoptaría.

También se han tomado en cuenta factores adversos como:

- La inoperatividad de la empresa desde su adquisición por el Banco Pichincha del Perú y el continuo retraso respecto a la decisión sobre su operación futura, que genera gastos operacionales que no son recuperados.
- La situación de competencia existente en el sistema financiero nacional, con cada vez más actores compitiendo en todos los nichos de mercado.
- El menor dinamismo de la economía nacional, que impacta en el consumo privado y en la demanda de créditos personales.

- La difícil coyuntura generada por la pandemia del COVID-19, que ha impactado en el dinamismo económico en general y en el consumo privado.

Luego que el Banco Pichincha del Perú adquiriera 100% del patrimonio de América Financiera y se completara el proceso de escisión del bloque patrimonial a favor del Banco Pichincha del Perú, la Financiera mantiene activos y pasivos mínimos necesarios para mantener su condición de empresa financiera con licencia de operación.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Jun.2020
Total Activos (incl. Contingentes)	20,232	19,615	19,741
Colocaciones Directas Brutas	0	0	0
Pasivos exigibles	3,687	3,695	3,697
Patrimonio	16,012	15,631	15,795
Resultado Operac. Bruto	406	280	240
Gastos de apoyo y deprec.	(392)	(604)	(146)
Provisiones por colocac.	0	0	0
Resultado neto	73	(400)	126
Morosidad Básica	0.00%	0.00%	0.00%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	0.00%	0.00%	0.00%
Ratio de Capital Global	142.58%	119.39%	113.77%
Resul. operac. neto/Activos prod.	0.13%	-2.83%	2.06%
Utilidad neta/Activos prod.	0.66%	-3.51%	2.76%
ROE	0.45%	-2.56%	1.59%
Gastos de apoyo/Activos prod.	3.55%	5.29%	3.21%
Nº de agencias	1	1	1

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología al 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

La Financiera se encuentra inoperativa desde ese momento, pues el accionista no ha adoptado decisión alguna respecto a su operación futura, sin haber logrado la aprobación de la SBS respecto a algunas alternativas planteadas.

Ello determina que se generen gastos mínimos regulatorios en la Financiera para mantener operativa la licencia, mientras que sus ingresos corresponden principalmente a rendimiento de sus inversiones.

A junio de 2020, la Financiera cuenta con un capital social de S/ 14.14 millones (superior al mínimo regulatorio requerido por la SBS), que descontando las pérdidas acumuladas y considerando las reservas legales, determina un patrimonio de S/ 15.80 millones.

Este monto cubre su requerimiento patrimonial, con un ratio de capital global de 113.77%, suficiente para retomar sus operaciones, pero que por el momento significan un capital no rentabilizado en forma adecuada.

La Financiera tiene la capacidad operativa para reiniciar su negocio financiero, lo cual incluye sistemas operativos, informáticos y de reporte, así como el soporte de áreas corporativas del Banco Pichincha del Perú.

A junio de 2020, la Financiera registra activos por S/ 19.74 millones, correspondientes principalmente a fondos disponibles en caja, inversiones disponibles para la venta

(con los cuales se realiza hoy una gestión de tesorería), y a activos intangibles, relacionados con software informáticos. La Financiera no tiene activos fijos, pues opera con esquemas de subarrendos al Banco Pichincha del Perú, y con algunos servicios corporativos de parte del Grupo. América Financiera reporta un saldo nulo de colocaciones, pues luego de la transferencia de su cartera al Banco Pichincha del Perú, se ha dilatado el reinicio de su operaciones, y tampoco se ha definido la estrategia comercial que seguiría, lo que generando incertidumbre respecto a su sostenibilidad futura.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de la categoría de riesgo de fortaleza financiera asignada a América Financiera son negativas debido al largo tiempo de inoperatividad y a las pérdidas acumuladas que viene registrando.

Se toma en cuenta el respaldo operativo y el soporte patrimonial del Banco Pichincha del Perú y de su accionista controlador, Banco Pichincha C.A. (Ecuador), que le permitiría tener la capacidad de reiniciar sus operaciones cuando así se decida. Se vislumbra gran incertidumbre respecto a su operación en el futuro, debido al dilatado lapso observado en decidir el esquema de negocios que tendría la Financiera.

1. Descripción de la Empresa

América Financiera S.A. inició sus actividades como empresa financiera en mayo del 2010, luego de recibir autorización de la SBS para su conversión desde su licencia anterior como empresa de arrendamiento financiero, denominada América Leasing S.A., con la que operó desde 1995.

La Financiera se especializó, desde sus inicios, en operaciones de arrendamiento financiero, y a partir del 2010, luego de su conversión en empresa financiera, se colocaron préstamos de corto y largo plazo y operaciones de descuento.

En diciembre del 2011, el Banco Pichincha del Perú (antes Banco Financiero), institución bancaria domiciliada en el Perú cuyo principal accionista es el Banco Pichincha C.A. de Ecuador, adquirió en rueda de bolsa de la BVL el 100% del capital social de América Financiera.

Se dio un proceso de integración comercial entre ambas instituciones, que concluyó con la escisión de un bloque patrimonial de activos y pasivos de las operaciones de la Financiera, que incluyó la cartera de créditos y el saldo en circulación de Bonos de Arrendamiento Financiero. El 1º de marzo del 2013, entró en vigencia la integración de este bloque patrimonial con el Banco Pichincha del Perú. Dicha escisión no implicó que América Financiera sea extinguida, ni absorbida por el Banco, por lo que la institución mantiene los activos y pasivos necesarios para mantener su licencia de operación como empresa financiera, lo que incluye el core financiero del negocio con que operaba la Financiera.

Desde el momento de la escisión, la institución no ha otorgado créditos, por lo que no registra saldo de cartera, ni capta depósitos del público.

a. Propiedad

El único accionista de América Financiera es el Banco Pichincha del Perú.

Accionistas	%
Banco Pichincha del Perú	100.00
Total	100.00

El Banco Pichincha del Perú es una empresa subsidiaria del Banco Pichincha C.A. de Ecuador, y opera como banco múltiple con énfasis en negocios de Empresas, Microfinanzas y Personas Naturales.

A junio de 2020, el Banco Pichincha del Perú registró activos por S/ 10,196.97 millones, que representaron 2.08% del total de activos del sistema bancario nacional, y una cartera bruta ascendente a S/ 8,085.47 millones (2.52%), respaldadas por un patrimonio de S/ 920.96 millones (1.75%). Ello lo ubica en la séptima posición, tanto en cartera bruta, como en depósitos

totales, dentro del sistema bancario nacional.

El Grupo Pichincha de Ecuador tiene presencia en Perú, Panamá, Colombia, España y agencias de representación en Miami y Shanghai, a través de empresas en los sectores bancarios, de seguros, cobranzas, renting, entre otros. Al 30 de junio de 2020, el Banco del Pichincha C.A. de Ecuador contó con activos totales de US\$ 11,569.60 millones respaldados por un patrimonio total de US\$ 1,239.32 millones. El activo con mayor importancia es la cartera de créditos bruta que representa 62.26% del total de los activos, seguido por su cartera de inversiones (18.08%) y por fondos disponibles (16.69%). El Banco Pichincha C.A. alcanzó un ROE de 5.20% y un ROA de 0.56% en el primer semestre del 2020.

b. Estructura administrativa

El Directorio de América Financiera está conformado por cinco miembros, y entre ellos participan algunos Directores y funcionarios de primer nivel jerárquico del Banco Pichincha del Perú. En Junta Universal de Accionistas del 29 de marzo del 2017, se designó al Sr. Julio Andrés Malo Vasconez como nuevo miembro del Directorio, cuando asumió la gerencia general del Banco Pichincha del Perú.

La estructura orgánica de la Financiera se ha reducido contando solo con el personal necesario para cubrir los requerimientos regulatorios, pues cuenta con la autorización de la SBS para contratar los servicios del Banco Pichincha del Perú para el desarrollo de las funciones normativas y operativas requeridas, así como para contar con el apoyo de funcionarios del Banco con rango corporativo, tales como Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos y Oficial de Cumplimiento Normativo.

El Sr. Nelson Bertoli, Vicepresidente de Cumplimiento, Asesoría Legal y Activos Especiales del Banco Pichincha del Perú, se desempeña como Gerente General de América Financiera desde diciembre del 2012.

Directorio

Presidente:	Renato Vázquez Costa
Directores:	Juan Pablo Egas Sosa
	Mauricio Pinto Mancheno
	Nestor Bertoli Bryce
	Julio Malo Vasconez

Administración:

Gerente General:	Nelson Bertoli Bryce
Contador General:	Fernando Anticona Zevallos

2. Negocios

A la fecha, América Financiera no realiza ningún tipo de operación comercial, por lo que no tiene cartera de créditos ni capta depósitos del público, pues no se ha tomado la decisión final sobre el tipo de negocio de crédito a realizar en

el largo plazo, lo que tendría que ser aprobado oportunamente por la SBS.

Sus activos y pasivos son mantenidos para conservar su licencia como empresa financiera, y corresponden principalmente a inversión en activos intangibles (sistemas informáticos y marca), fondos disponibles e inversiones financieras.

El respaldo informático de la Financiera es provisto por el Banco Pichincha del Perú, para lo cual se ha implementado una copia “espejo” del core financiero IBS - Integrated Banking System. La Financiera cuenta con una licencia de IBS, la cual será puesta en marcha en la medida que las futuras operaciones de la Financiera lo requieran.

3. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales

podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.

- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

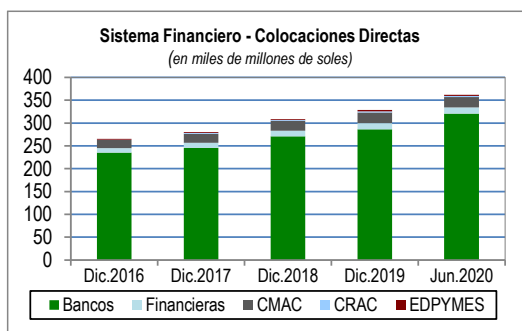
Jun.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	489,769	320,740	306,260	14,480	16,964	309,728	52,682
Financ.	17,136	13,433	12,375	1,058	1,700	8,609	3,168
CMAC	30,372	22,870	20,769	2,101	2,320	23,532	3,913
CRAC	2,801	2,250	1,990	261	348	1,704	508
EDPYME	2,990	2,509	2,311	197	206	0	678
Otros 1/	571	474	439	35	30	0	149
TOTAL	543,639	362,277	344,144	18,133	21,568	343,573	61,097

Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del 2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.

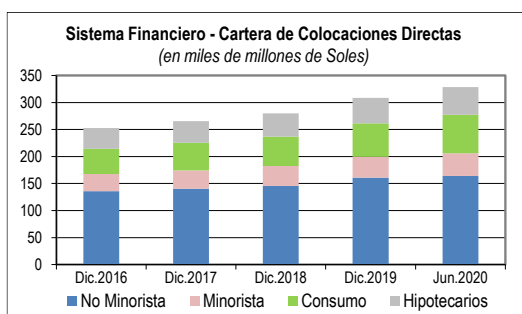


Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

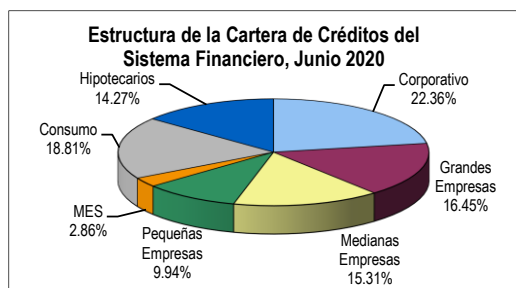
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.



Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



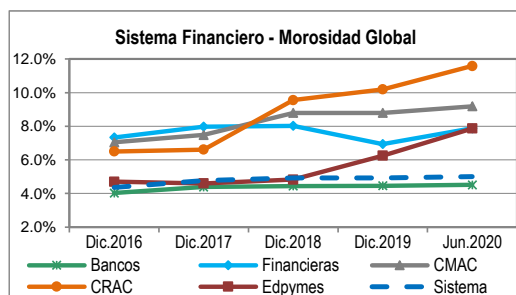
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

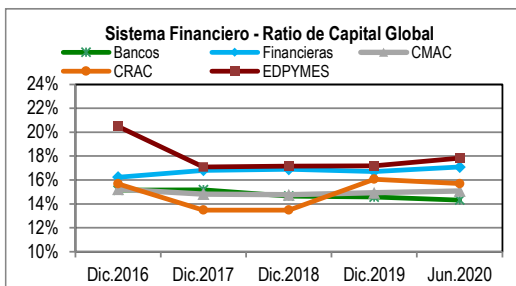
Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de

créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

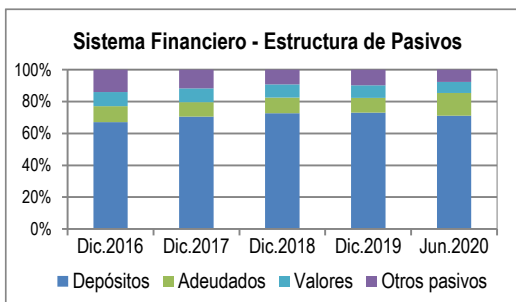
Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).



Fuente: SBS

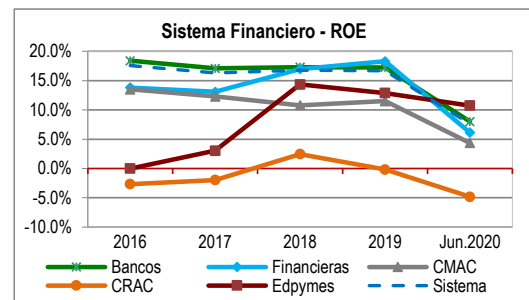
La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del

Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.

Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.



Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

4. Situación Financiera

Al 30 de junio de 2020, América Financiera registró activos por S/ 19.74 millones, conformados principalmente por inversiones financieras (33.39% del total de activos), y por fondos disponibles (34.28% del total de activos). Estos últimos ascendieron a S/ 6.77 millones y corresponden a depósitos en entidades financieras mantenidos para rentabilizar sus recursos.

Las inversiones financieras están calificadas como inversiones disponibles para la venta, y corresponde a inversión en instrumentos a corto plazo y de fácil liquidación, con un saldo de S/ 6.59 millones a junio del 2020.

La Financiera mantiene el monto de capital social necesario para cumplir con los requerimientos regulatorios mínimos para mantener su operación como empresa financiera, siendo ascendente a S/ 14.14 millones a junio de 2020, con un patrimonio efectivo de S/ 15.74 millones, lo que permite un ratio de capital global de 113.77% a dicha fecha.

La Financiera no presenta saldo de cartera, ni mantiene depósitos del público u obligaciones con adeudados, por lo que sus ingresos financieros están referidos principalmente a la gestión de tesorería de los fondos disponibles e

inversiones, registrando ingresos financieros por S/ 130 mil en el primer semestre del 2020, además de una ganancia contable por diferencia cambiaria de S/ 114 mil.

En el mismo periodo del 2019, la Financiera registró una pérdida por diferencia cambiaria (S/ -46 mil), lo que determina que a junio del 2020, el margen operacional financiera sea 1.1 veces superior al del mismo periodo del 2019, con lo que se registra un resultado neto positivo de S/ 126 mil.

5. Gestión de Riesgos

América Financiera cuenta con una Unidad de Riesgos, que tiene como principal función la elaboración de reportes requeridos por el ente supervisor, así como la elaboración de informes de cumplimiento normativo.

Las Jefaturas de Riesgo de Mercado y Riesgo Operativo se han desactivado, por lo que las funciones vinculadas a estas áreas se realizan con el soporte del Banco Pichincha del Perú, teniendo al Gerente de Riesgos como el enlace de América Financiera.

La gestión de riesgos se enfoca en el cumplimiento de la normativa vigente, en la elaboración de reportes y el monitoreo de límites regulatorios mínimos establecidos, lo cual es muy reducido en función a la composición actual de sus activos.

La Financiera no mantiene ningún saldo de cartera, por lo que su gestión de activos está vinculada únicamente a realizar operaciones de tesorería, las que no implican riesgo crediticio. Por lo mismo, no está expuesta a operaciones de lavado de activos, fraudes o riesgo país.

En cuanto a la exposición al riesgo operacional por parte de la Financiera, esta es nula debido a que el nivel de operaciones que viene realizando es mínimo. Por sinergias con el Banco Pichincha del Perú, la Financiera forma parte de las pruebas de continuidad de negocio del Banco.

FORTALEZAS Y RIESGOS**1. Fortalezas**

- Respaldo patrimonial del Banco Pichincha del Perú (Grupo Pichincha).
- Aplicativos informáticos adecuados para necesidades operativas como empresa financiera.
- Potencial de negocios futuro en base a licencia de operación vigente.

2. Riesgos

- Creciente número de instituciones bancarias especializadas en nichos de negocios *retail*.
- Menor dinamismo económico nacional, afecta el consumo privado y la demanda por servicios financieros.
- Incertidumbre respecto a actividades futuras.
- Menor dinamismo económico y del consumo privado por impacto de la pandemia del COVID-19.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- América Financiera S.A.
- Banco Pichincha del Perú
- Banco Pichincha C.A. de Ecuador
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.